

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

Curso 2014/2015

(Código:69904011)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura aspira a introducir la perspectiva de género en el análisis de la realidad social. El objetivo es la aproximación al conocimiento de las causas y consecuencias de las relaciones de desigualdad entre los sexos en las diversas esferas de lo social. Para ello se estudiarán las herramientas conceptuales básicas para la comprensión de las relaciones jerárquicas de género; se efectuará, asimismo, una aproximación sustantiva a esta problemática, que atraviesa los principales campos de la disciplina sociológica. Se analizará la génesis de los problemas, su contexto histórico, la relación entre la teoría y la realidad social, examinando sobre todo la situación española.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Siendo una asignatura del último tramo de la carrera, es previsible que el alumnado llegue con un importante bagaje sociológico así como del contexto social español, lo cual ha de favorecer su abordaje de la materia. En otras asignaturas que la anteceden, se habrán tratado ciertas temáticas y se habrá adquirido el bagaje intelectual, analítico y empírico que facilitará la comprensión y el interés por esta asignatura.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ninguno en particular, pero todo conocimiento previo que se tenga en relación con la materia que nos ocupa ayudará al estudiantado, bien sea por lo dicho en el apartado anterior, bien por la asistencia a otros cursos o por sus actividades profesionales, lo cual enriquecerá su conocimiento y, al mismo tiempo, el nuestro.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En sentido amplio, la comprensión de los contenidos fundamentales de la Materia.

En sentido específico:

- Entender cómo se desarrollan las relaciones de género desde la edad moderna en las sociedades occidentales.
- Conocer las herramientas conceptuales para poder analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- Ser capaz de entender los mecanismos de producción y reproducción de la desigualdad entre los sexos en un mundo globalizado.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura "Sociología del género" se estructura en un único bloque temático compuesto por seis temas:

Tema 1. - La aparición del género: historia y contexto social

Tema 2. - Las conceptualizaciones a debate



Tema 3. - La intersección entre lo público y lo privado: trabajo, familia y formas de participación

Tema 4. – Aspectos (estructurales) de la violencia de género

Tema 5. - La construcción de las sexualidades

Tema 6. – Globalización y género

6.EQUIPO DOCENTE

- [RAQUEL OSBORNE VERDUGO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo del estudiantado e interacción con el equipo docente y el profesorado tutorial.

1. Trabajo autónomo del estudiantado

Consiste en el trabajo que organiza y realiza el estudiantado de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente,utilizando para ello la bibliografía básica.
- Posibilidad de interacción del alumnado entre sí en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Realización individual de las pruebas de evaluación continua que se diseñen para la asignatura.
- Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

2. Interacción con equipos docentes y profesorado tutorial

A través de:

- los medios disponibles en la asignatura el alumnado podrá formular dudas al equipo docente, así como al profesorado tutorial que le haya sido asignado;
- la asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados si las hubiere, y siempre que las circunstancias se lo permitan. Ello facilitará la comprensión de los contenidos de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

El principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de exámenes de la UNED.

El estudiantado se podrá examinar en la convocatoria ordinaria de junio y en la extraordinaria de septiembre. En esta última, se tendrá la oportunidad de recuperar la prueba que no se haya superado en la convocatoria previa.

Para la prueba personal, el alumnado deberá preparar los temas 1 al 6 del programa, ambos incluidos. El mismo bloque de temas se mantiene igualmente para las pruebas de la convocatoria de septiembre.

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto



valorar la adquisición de las competencias específicas asociadas a la asignatura de “Sociología del género”.

De manera opcional, se podrá realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC).

El examen consistirá:

1º) en 5 preguntas cortas -que deberán ser respondidas en el espacio acotado para ello en la hoja de examen- y

2º) en el desarrollo de un tema a elegir entre dos propuestos, con una extensión máxima de un folio por las dos caras. Para aprobar el examen será necesario contestar satisfactoriamente a las dos partes del mismo.

En el desarrollo del tema se valorará especialmente la capacidad del alumnado para ceñirse específicamente a las preguntas formuladas (y no a otras similares o relacionadas), así como la claridad y el rigor expositivo en la pregunta elegida. En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos empleados.

La duración máxima del examen es de una hora y media.

En la asignatura ‘Sociología del género’ a la nota final se llegará de dos maneras:

1. En el caso del estudiantado que decida no realizar la prueba de evaluación continua (PEC), su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). No realizar las PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10) en la asignatura si sólo se realiza la prueba presencial.

2. Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de “5” (sobre 10 puntos).”

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Cada tema, de los seis propuestos, contará con una bibliografía obligatoria, que se especificará al comienzo del curso.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A lo largo del curso puede especificarse bibliografía complementaria de la que se vaya teniendo conocimiento y que se considere enriquecedora de los contenidos de los temas de la asignatura.

11.RECURSOS DE APOYO

El curso virtual instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura ‘Sociología del género’ tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es la vía para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PREC), consultas al equipo docente y al profesorado tutorial, y foros de debate entre el estudiantado.

12.TUTORIZACIÓN

Los centros asociados informarán al estudiantado sobre el profesorado tutorial encargado de tutorizar su trabajo. Además, el



alumnado podrá hacer consultas a los miembros del equipo docente y del profesorado tutorial a través del curso virtual o del correo electrónico. El profesorado tutorial es el responsable de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PREC) que el estudiantado llevará a cabo si desea optar a la obtención de 1 punto adicional a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

El equipo docente atenderá el foro virtual preferentemente los martes mañana y tarde y los miércoles por la mañana.

Equipo docente:

Dña. Raquel Osborne, Tfno: 91-3987037, Correo electrónico: rosborne@poli.uned.es

